



Escuela de Ciencia y Tecnología– Houston Compacto de padres

Cada escuela que recibe fondos bajo el Título I, Parte A de la Ley de Educación Primaria y Secundaria (ESEA) debe desarrollar un acuerdo escrito entre la escuela y los padres conjuntamente con los padres para todos los niños que participan en las actividades, servicios y programas del Título I, Parte A. Ese acuerdo es parte de la política escrita de participación de los padres de la escuela desarrollada por la escuela y los padres bajo la sección 1116 (b) de la ESEA. El pacto debe describir cómo los padres, todo el personal de la escuela y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán una asociación para ayudar a los niños a alcanzar los altos estándares del Estado. Anualmente, el pacto debe evaluarse para determinar su efectividad con revisiones hechas según sea necesario. La escuela debe programar anualmente una conferencia de padres / maestros para discutir el acuerdo.

Este pacto escuela-padres está vigente durante el año escolar 2019-2020.

COMPACTO ESCOLAR-PADRE

La Escuela de Ciencia y Tecnología de Houston, y los padres de los estudiantes que participan en actividades, servicios y programas financiados por el Título I, Parte A de la Ley de Educación Primaria y Secundaria (ESEA) (niños participantes), coinciden en que este acuerdo describe cómo los padres, todo el personal de la escuela y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán una asociación que ayudará a los niños a alcanzar los altos estándares del estado.

DISPOSICIONES COMPACTAS REQUERIDAS PARA PADRES Y ESCUELAS

Responsabilidades de la escuela

El SST-HOUSTON:

- **Proporcionar currículum e instrucción de alta calidad en un entorno de aprendizaje eficaz y de apoyo que permita a los niños participantes cumplir con los estándares de rendimiento académico de los estudiantes del estado de la siguiente manera:**
- **Conferencias y desarrollo del personal desarrollado por nuestros líderes instructivos de SST-HOUSTON.**
- **Promociones en nuestro sitio web que destacan los premios y honores que hemos recibido por la contribución de SST-HOUSTON a la excelencia en la educación.**
- **Enseñar los altos estándares académicos utilizando estrategias de instrucción basadas en la investigación.**

Informamos a las familias sobre los estándares estatales y nuestro plan de estudios y evaluaciones, sugerimos ideas para ayudar a los padres a monitorear y apoyar el logro de sus estudiantes, y educar sobre el valor de la participación de los padres mediante:

- La comida del personal y los padres rotó durante el brunch.
- Se realizarán sesiones de información curricular una vez por semestre para discutir los programas académicos, las expectativas de los estudiantes y las evaluaciones estatales.
- Las conferencias formales de padres y maestros se llevarán a cabo una vez por semestre.
- La administración mantendrá una política de puertas abiertas para estar disponible para los padres para discutir sobre las necesidades y / o preocupaciones de los estudiantes.
- Boletines informativos semanales enviados a los padres Lista de correo electrónico diario del personal / estudiante / padre.
- Conversación individual con el personal / administración.
- El sitio web de Recursos Académicos para Padres brinda información detallada sobre los recursos utilizados en cada grado.

El progreso académico se informa a los padres a través de:

- Los anuncios importantes continuarán a través del programa telefónico SchoolReach
- La página web de la escuela será el medio principal para los anuncios diarios.
- La reunión anual de Título I se llevará a cabo cada año en el primer trimestre.
- o En esta reunión, se informará a las familias sobre el programa y el presupuesto Título I de la escuela, y sobre el derecho de los padres / tutores a participar en la educación de sus hijos.

Los padres pueden hacer sugerencias y participar en la toma de decisiones en PHHS a través de:

- Se invita a los padres a participar en la Membresía en el Consejo del Sitio
- o Esto incluye participar en desarrollos del Plan de Mejoramiento Escolar (SIP)

- Asistir a las comidas del director y los padres: agenda establecida por los padres y el director
- o El Acuerdo de Padres y Escuelas del Título I se revisa anualmente en esta reunión
- o La Política y procedimientos de participación de los padres para SST-HOUSTON será revisado en esta reunión anualmente
- o El presupuesto del Título I se revisa en esta reunión al menos anualmente.

- Organice conferencias de padres y maestros durante las cuales se discutirá este acuerdo en relación con el logro individual del niño. Específicamente, esas conferencias se llevarán a cabo:
 - Conferencias
 - o Conferencias de padres y maestros cada semestre. Ofrezca horarios flexibles o visitas a domicilio para los padres que no están disponibles durante los días laborables.
 - o Programa individualmente conferencias.
 - o Reuniones anuales de IEP (si el estudiante recibe servicios de educación especial)
 - Proporcionar a los padres informes frecuentes sobre el progreso de sus hijos.
 - o Específicamente, la escuela proporcionará informes de la siguiente manera:
 - Las boletas de calificaciones se envían a casa cada nueve semanas.
 - Conferencias de padres y maestros durante cada semestre.
 - Llamadas telefónicas de los padres por parte de los maestros dos veces al año.
 - El sitio web de Recursos Académicos para Padres brinda información detallada sobre los recursos utilizados en cada grado.

- Proporcionar a los padres acceso razonable al personal. Específicamente, el personal estará disponible para consultar con los padres de la siguiente manera:
 - Orientaciones
 - Casa abierta
 - Días de conferencia con los padres
 - Reuniones en horarios adecuados tanto para los padres como para el personal.

- Proporcionar información sobre las calificaciones del niño maestro, cuando se solicite.
 - Brindar a los padres oportunidades para ofrecerse como voluntarios y participar en la clase de sus hijos, y para observar las actividades del aula, de la siguiente manera:
 - Se alienta a los padres a ser voluntarios en la escuela de sus hijos y participar en Actividades de PVC
 - Oportunidades de entrenamiento y / o tutoría estarán disponibles para los padres interesados, en áreas atléticas y académicas en el campus.

Responsabilidades de los padres

Nosotros, como padres, apoyaremos el aprendizaje de nuestros hijos de las siguientes maneras:

- Monitoreo de asistencia

- Establecer un tiempo para la tarea
- Monitoreo de la cantidad de televisión que los niños ven
- Ser voluntario en el aula o asistir a actividades escolares, según lo permita el horario.
- Participar, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de los niños y la escuela
- Promover el uso positivo del tiempo extracurricular del niño.
- Mantenerse informado sobre la educación del niño y comunicarse con la escuela.
- Lea con el niño y aliéntelo a leer solo
- Trabajar con el niño para practicar datos matemáticos y revisar el trabajo matemático.

Responsabilidades del alumno

Nosotros, como estudiantes, compartiremos la responsabilidad de mejorar nuestro rendimiento académico y alcanzar los altos estándares del estado. Específicamente, nosotros:

- Ven a clase a tiempo, listo para aprender
- Ser responsables de nuestras propias acciones.
- Escuchar y seguir instrucciones
- Usar mis anteojos o dispositivo auditivo, si los tengo.
- Hagamos nuestra tarea todos los días y traiga los materiales necesarios, tareas completadas.
- Respetar la escuela, los compañeros de clase, el personal y las familias.
- Pida ayuda cuando necesitemos
- Leer en la escuela y en casa
- Practica hechos matemáticos
- Dar a nuestros padres toda la información recibida de nuestra escuela todos los días.

Meta del Distrito: Necesitamos mejorar los puntajes de STAAR Writing en un 0.5% en general, ofreciendo más apoyo y recursos a los estudiantes, el personal y los padres.

Objetivo escolar: La escuela mantendrá estándares rigurosos de rendimiento para preparar a todos los estudiantes para la graduación y el éxito postsecundario en la preparación universitaria, profesional y / o militar.

Meta del estudiante:

La escuela

Padres de escuela

Estudiante

Fecha

Fecha

Fecha

(TENGA EN CUENTA QUE NO SE REQUIEREN FIRMAS)